

CIRCULAR-RRHH-20/2021

26 de Noviembre del 2021

A TODO EL PERSONAL

En atención al Comunicado de la Secretaria de gobernación, Justicia y Descentralización de fecha veinticuatro de Noviembre del presente año, Se les Comunica a todo el personal del Instituto Nacional de la Mujer, del Asueto del día Lunes 29 de Noviembre del presente año. En Vista de que Funcionarios y Empleados Públicos, requieren desplazarse al interior del País a ejercer el sufragio, por las Elecciones Generales 2021.

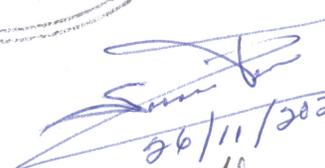
Se Adjunta Comunicado de fecha 24 de Noviembre del 2021.


SONIA MARITZA CARRASCO
Coordinadora de Recursos Humanos INAM

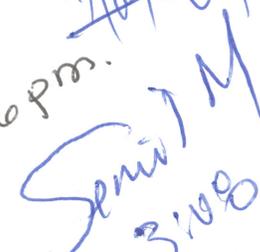



3-15
26/11/2021


15:16 26/11/21


26/11/2021

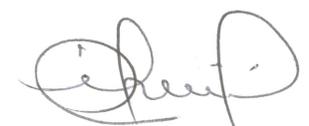

26/11/21
3:06 pm.


Semi M
3:00
26-11-2021

Baby

26-11-21


03:17
26/11/21





Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Secretario de Estado

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA:**

Que mediante **Acuerdo No. 10-2021** de fecha 27 de mayo de 2021, el Consejo Nacional Electoral (CNE), convocó a Elecciones Generales 2021, las cuales se llevarán a cabo el día domingo 28 de noviembre de 2021.

Por lo tanto, en vista de que funcionarios y empleados requieren desplazarse al interior del país a ejercer el sufragio, se concede Asueto el día lunes 29 de noviembre del presente año a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado.

Se exceptúan, las Instituciones del Estado que por diferentes razones brindan servicios públicos, Defensa Nacional, Seguridad, Salud y emergencias que son de vital importancia para la población o la economía del país, y deben continuar funcionando en las áreas que cada Secretario de Estado, Director Ejecutivo, Director General o Gerente General considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en fecha 24-11-2021.

Código Verificación:



Héctor Leonel Ayala Alvarenga
Secretario de Estado

Código de Verificación:

xufg q0cx i97d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramitedigital.sgjd.gob.hn/SimpleA/validador>